



DECRETO ALCALDICIO № 2079

APRUEBA ADQUISICION A COMPRA ÁGIL DIRECTO MERCADOPUBLICO.

### **REQUINOA**

# ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

1 8 AGO 2023

#### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

## CONSIDERANDO

Memo Nº 1120 de fecha 04-08-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE CIERRE PERIMETRAL, ACEPTADA EN ORD.N°1162, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL, ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a SUBVENCION GENERAL El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

## DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE CIERRE PERIMETRAL, ACEPTADA EN ORD.N°1162, para ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, al Proveedor CONSTRUCTORA MF SPA, RUT 76.559.055-8, MONTO \$1.035.632 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCION GENERAL, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA

SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

WVM/LGE/J)T/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

SECRETARIO MUNICIPAL

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)

